



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
BOLETÍN DE PRENSA N° 012
21 de enero de 2021

Nuevo número de la Revista Académica Cap Jurídica Central

La revista es una publicación de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Central del Ecuador y del Colegio de Abogados de Pichincha, en la cual se difunde artículos sobre temas relacionados con las ciencias jurídicas. Su objetivo es impulsar el estudio riguroso en el campo del derecho, a través del intercambio de opiniones, análisis y reflexiones sobre los problemas más contemporáneos del derecho en el Ecuador y otros países.

El consejo editorial de la Revista Cap Jurídica está integrado por destacados académicos y profesionales de la Universidad Central del Ecuador, Universidad Internacional SEK, como de universidades europeas, quienes seleccionan los trabajos de acuerdo con rigurosos criterios formales y de contenido, con el afán de aportar conocimientos a la comunidad de profesionales en el Derecho. Destaca el conocimiento de los autores en sus publicaciones, cuya investigación es de calidad científica.

Su contenido investigativo aborda temas jurídicos derivados de una pandemia, analizado por Rubén Castro Orbe; El virus de la corrupción y su combate en los casos de la transnacional Odebrecht por David Padilla Moreno; Autoría y participación en delitos cometidos desde el seno de una sociedad anónima: ¿imputación por acción u omisión? por Vicente Vásconez Merelo y José Antonio Burneo; Movimiento Zapatista y reforma constitucional en México. El artículo 2 de la Constitución mexicana por Haydee Maricela Mora Amezcua; La acción popular en el sistema procesal penal español por Agustín-J. Pérez-Cruz Martín y Delitos contra la seguridad vial: una visión crítica de la regulación española por Miguel Polaino-Orts.

La revista digital se encuentra disponible en el siguiente link <https://www.capjuridicacentral.publicacionesjurisprudenciauce.com.ec/edicion-7/>

I.F

